Condiciones de la suscricion.

Gerona un mes. . . . 2 pesets.
— Trimestre. . . 4'50 »
España y Portugal, trim. 5 »
Isla de Cuba y Puerto-Rico:
Semestre. . . . 5 pesos en oro.
1 año. . . . . . 8 idem.
Francia trimestre. . . . 7'50 ptas.
Semestre. . . . . 13'75 »

Todo Pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

REDACCION Y ADMON. *Progreso*, 4, 3.º

LA LUCHA

DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Año XVII. DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. Núm. 3148

Observaciones Meteorológicas

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE *dirigida por N. Cárlos del Coral.*

MARZO, DIA 22.—*Tiempo medio á mediodia verdadero, 0 hs. 7 ms. 5 s.*

TERMÓMETRO — Min.	Max.	Med.	Barómetro.	Hig. Saussure	Estado del cielo.	VIENTO. — Direccion	Intensidad.	Lluvia en milimet.
9	21	15	760	84	Variable	SO.	Brisa	8

OBSERVACIONES.—

MIÉRCOLES 23 DE MARZO DE 1887.

Seccion Oficial.

GACETA del 20.—*Ultramar.*—Real decreto disponiendo que desde 1.º de Abril próximo se reduzca en un 20 por 100 los derechos de exportacion de los azúcares en Filipinas.

Consejo de Estado.—Reales decretos-sentencias declarando derecho á percibir los atrasos de pensiones concedidas á dos padres de soldados muertos en Ultramar.

AL NUEVO GOBERNADOR

Sr. D. Leandro A. Ruiz Martinez:

Muy señor mio y respetable Gobernador: no sé quien ha dicho que «este mundo es un fandango y el que no baila es un tonto» y yo, imitando esta especie de apotegma digo, «que este mundo es un manicomio y cada cual tiene su tema.» La mia, respetando las ajenas, es la de dirigir una carta á los Gobernadores que llegan, siempre que á ello me inducen los antecedentes personales que vienen á mí de la nueva autoridad y me valgo de la pluma y me aprovecho de las columnas de este periódico merced á la galantería de su propietario, Director y tocayo de V. en apellido, por dos razones; la primera, porque si se rien de mi atrevimiento y oficiosidad, me encuentro dentro de los beneficios de otro refrán que dice «ojos que no vén corazon que no siente» y la segunda, porque como yo soy un paleto muy timorato y no necesito nada de nadie, á Dios gracias pueda decirlo, temo que de ir yo con las monsergas de mi manía al despacho de las primeras autoridades, me tomen por un pretendiente molesto ó por un aspirante á cacique de esos que tan poco valen y desean venderse á mucho precio.

Tengo, como digo, la manía de escribir cartas y dirigir una á los Gobernadores cuando llegan á esta ciudad; yo necesito saludarlos sin que me conozcan personalmente; yo ansío que me oigan sin verme, y como quiero darles la bienvenida y advertirles el terreno que pisan, lo mejor es valerse de las columnas de LA LUCHA, periódico muy combatido por unos cuantos vividores que le deben mucho, pero que acaba de recibir pruebas inequívocas de aprecio de parte de la opinion pública como V. puede enterarse perfectamente á poco que lo intente.

Empiezo, pues, dando á V. la bienvenida más cordial y sincera; sé que es V. jóven y le sobran bríos; que es Vd. liberal y no le faltan grandes deseos; que es V. honrado, probo é independiente y no carece V. de historia contra la inmoralidad, y que es V., por fin, de la ardiente y hermosa tierra andaluza y, por tanto, que abunda en V. la sangre meridional, la fuerza imaginativa, el corazon generoso y la fuerza de empuje necesaria para llegar, en alas de su buen deseo, á dejar bien plantado en la cúspide del general afán, no solamente su nombre como caballero, sino su nombre como Gobernador, hoy que desgraciadamente se vé tan rebajado con frecuencia este oficio.

Sabiendo todo esto como lo sé, y suponiendo que no me han engañado ¿cómo no acudir á este periódico impulsado por mi manía á saludar al nuevo Gobernador y á decirle, aunque oficiosamente, que viene á un país tranquilo cuyos habitantes, trabajadores por temperamento y hábito, no se cuidan de otra cosa que de ganar honradamente el sustento propio y el de sus familias y de lamentar que unos pocos, muy pocos por cierto, siendo escepcion de la regla, vengan desempeñando el papel poco envidiable pero muy lucrativo, de mangoneadores de la provincia, papel que vienen interpretando á las mil maravillas y para cuya interpretacion cuentan con ciertos traspuntes que no se vén, pero que son los que, por sus posiciones, les hacen lo que llamamos vulgarmente *el caldo gordo* apesar de los clamoreos del público que silba y silba como si estuviera encerrado dentro de una campana neumática?

Como no quiere Vd. que yó, sabiendo sus buenas disposiciones y sus antecedentes de Cáceres y de las Canarias, no me apresure á cojer la mampara de su atencion y á decirle con esta llaneza que usamos los paletos, «Gobernador ojo, que aquí la vista engaña y algunos que van vestidos de lana no son borregos»?

Como no quiere Vd. que yó, viviendo en el mundo, no *fandangueé* tambien para no pasar plaza de tonto segun el adagio, y sin echarme de santo porque dicho género vá muy escaso en estos tiempos, intente decirle «Señor Ruiz Martinez, esto está perturbado; en lo social el retraimiento es igual al cansancio y, en lo político, la indiferencia supera en mil por cuatro al desengaño?

Como no quiere Vd. que yo no me dirija con buena fé, fina voluntad y sana intencion á un hombre que viene á ser, segun muchos, la representacion de Dios en la provincia, puesto que, dicen, que toda autoridad de Dios procede; como quiere Vd. repito que no me dirija á Vd. que en el mero hecho de ser forastero, no conoce á nadie ni pisó jamás la tierra que desde hace cuatro dias habita, y le diga, no para que me crea, sino para que investigue y se persuada de la realidad de lo que aquí sucede, «Señor Ruiz Martinez, lo que observó Vd. al bajar del tren; la soledad con que fué Vd. recibido, no significa una grosería, es solo una advertencia tan muda como elocuente para los que, como Vd, tienen sobra de talento y no poca penetracion instintiva?»

Pues yo así lo hago y así lo digo, y aunque me mire Vd. con más ó ménos indiferencia, yo me permito advertirle que aquí hay unos caciquillos que pueden formas tropa y á quienes la opinion pública apoya con un entusiasmo sin ejemplo en los anales de la antipatía.

Aquí, señor Gobernador, se ansía con afan de un sediento, la reparadora agua de la rectitud para contener la corriente de concupiscencias y miserias que todo lo envenena y agosta, única manera de que responda Vd. al afan de los que tienen hambre y sed de justicia.

Aquí, señor Gobernador, el juego constituye el cancer que corroe las entrañas de muchas desgraciadas familias y tiene escandalizados á los vecinos de buena voluntad, que son la inmensa mayoría porque, sobre la existencia de ese vicio horroroso y devastador, están las circunstancias de reglamentacion de las que no quiero hoy ocuparme.

Aquí, el principio de Autoridad anda poco ménos que por los suelos cuando tan y tan fácil es tenerle á la altura que merece y exige el buen régimen social.

Aquí hay quien se agita y miente para deslumbrar; aquí hay quien ofrece lo que no tiene; aquí hay algunos que derrochan influencia por medio de la palabra y son los primeros indigentes en el círculo de la realidad.

Aquí hay quien dá mas vueltas que peonza en manos de chiquillos y ostenta el blanco mate á fuerza de reunir los siete colores del arco iris y todas las combinaciones colorísticas que reconoce la ciencia.

Aquí hay quien parece agradecido y bondadoso, y le dá un mico al mas pintado y un timo al de mejor buena fé.

Aquí hay quien dobla el espinazo siete veces por segundo con tal de poder mangonear y á veces hacer su agos-

La Herreria y el Castillo

POR

FEDERICO SOULIÉ

(Continuacion.)

Mad. Kaufmann no habia pronunciado hasta entonces ni una palabra, pero en este momento picó con acerada punta la ampolla de su marido diciendo á Guillermo con dulzura.

—Hariais bien en mostrar á tu amigo el plano que has levantado para la ejecucion de este proyecto. Yo soy lega en estas materias; pero estoy segura de que no le contentaria menos que á mi marido, que al pronto lo creyó inejecutable y que ahora no piensa en otra cosa.

Aunque Guillermo iba ya fastidiándose del papel que su tio le hacia representar, no dejó de sentir aquella manera seca de poner á cada uno en su lugar. Mordióse los labios Mr. Kaufman, y lanzó á su muger una mirada amenazante, pero que no le hizo la menor mella, pues al parecer ya se habia retirado de la conversacion: sus ojos seguían atentos el vuelo de una mariposilla que daba vueltas tropezando en el cristal de la lámpara. Quedó por tanto sin efecto su significativo gesto que mostraba decir: ¡me la pagarás! Comprendiólo Guillermo y se apresuró á restablecer el buen humor de su tio, diciéndole:

—Ahora lo único que os queda que hacer es decidir á Mr. Walstein á que os venda esta porcion de bosque, y me temo que no sea cosa fácil.

—¡Bah! á tí todo te parece difícil, repuso Mr. Kaufmann con invencible intrepidéz de suficencia. Yo sabré concluir por mí solo lo que he empezado yo solo.

Probablemente en este instante esperimentó Leopoldo lo que nosotros mismos hemos sentido alguna vez en presencia de estas furiosas vanidades. Al ver que hombres de insigne nulidad, cuyo ávido cerebro es incapáz de producir una idea, se apoderan descaradamente del trabajo de los demás, fundan en él su gloria, sacan de él su provecho, y consideran como un robo la débil parte que reclama el verdadero creador; pregunta cualquiera si esto es una usurpacion audazmente calculada ó una apropiacion de buena fé que nace de la enormidad de la tontería. Por muy estraños que semejantes caractéres parezcan, son sin embargo muy comunes, y á consecuencia del largo exámen que de ellos hemos hecho, hemos reconocido que el mayor número de los que así obran, lo hacen con la sencilla conviccion de su maravillosa superioridad. En la buena opinion que de sí mismos tienen, si emiten por casualidad una vaga suposicion de la cual un talento claro y un juicio recto sacarán más tarde un proyecto racional y posible, se llaman inventores del proyecto; si por el contrario, en una creacion que por sus manos pasa encuentran alguna cosa olvidada, aunque solo sea una coma ó un punto encima de la i, ellos han completado, segun su dicho, el oscuro é informe pensamiento de esta creacion, y por lo mismo á ellos les pertenece verdaderamente.

En todas las carreras y en todas las alturas de la sociedad hormiguean estos vampiros que se engordan con la pura sustancia de los que piensan y obran, y nos hemos detenido en la definicion de este carácter, porque era cabalmente el de Mr. de Kaufmann, y porque servirá tal vez de esplicacion para muchos sucesos de esta historia.

Continuémos ahora dando cuenta de la conversacion.

Al oir la frase de Mr. Kaufmann que se creía bastante hábil para concluir por sí solo lo que solo habia comenzado, bajó Guillermo la cabeza; pero Leopoldo, ya que intentase socorrer á su amigo, ya que quisiese tomar en la conversacion un lugar más importante que el de oyente benévolo, se apresuró á responder:

—Soy de la opinion de Guillermo: no es cosa tan fácil como creeis. Mr. de Walstein, por muy gran señor que sea, entiende perfectamente los negocios, y sobre todo sabe defender admirablemente bien sus intereses.

to y decir que el Gobernador y el General y el Obispo y el Alcalde y hasta el Fiel de fechos están á su disposición, sin mirar que el público les compadece y se rie de su endiosamiento ridículo.

En fin, señor Gobernador, para no serle molesto, tienda una mirada en derredor; pregunte, inquiera, averigue, analice, compare, deduzca, pese en la balanza del juicio con razón tranquila y ánimo imparcial, y vea si lo que este Paleto le apunta en fuerza de su monomania, tiene razon de existencia. Yo me pago de conocer la *trópica*, como dicen en Aragon, de esta situación y de todas las situaciones; aunque no entiendo de filosofias, tengo experiencia que es la madre de la ciencia segun dice el Vicario de mi pueblo y la experiencia me ha enseñado que á estos camaleones que pisan las antesalas de los Gobiernos y se ven á toda hora en las oficinas mandando como si fuesen jefes y pidiendo como si en su mano estuvieran los destinos de los pueblos hay que enseñarles lo que no saben por lo visto y hay que no despachar ni conceder nada de lo que pidan sin que antes se estudie mueho y bien cualquier asunto.

De política ¡valgame el Señor! ¿que puedo decir á V. señor Gobernador?

Mire, mire el campo liberal y sin necesidad de catalejo ni de lentes siquiera, observará V. la desolución que le cubre. Aquí no hay nada en pié que sea liberal, absolutamente nada señor Ruiz Martinez: el adversario lo tiene todo, lo puede todo y lo consume todo ¿que digfo el adversario? el acomodamiento, porque en esta provincia el acomodamiento impera á las mil maravillas y cuando conviene, que es siempre, lo mismo se presenta ferviente partidario del sistema liberal, que ciego fanático del procedimiento reaccionario.

Creáme V. ó no me crea, aquí la pertubación es el sistema, mientras la lealtad y la consecuencia sufren el martirio de tántalo agobiadas por la utilitarismo y apesudambradas por la ingratitud. El ynnque de esta herreria de pasteleos y convencionalismos es el partido liberal; sobre él descargan rudos martillazos los manganeedores de la cosa pública, y á fuerza de los golpes de la deslealtad y de la decepcion, el partido liberal está arrinconado en el almacen de los trastos viejos empolvado y maltrecho por el olvido ó la persecución.

¿Puede V. remediar en algo esta anomalía? Si puede y lo hace, Dios se lo prémie como dice la fórmula jurídica, y si nó, se lo demande: si no le es posible, conozcan los liberales al menos su buen deseo, que hasta con el buen deseo se contentan ya en estos benditos tiempos que atravesamos,

Y cierro esta mi pesada epístola, por que ya se figura oirle exclamar ¿quien es este Maestro Ciruelas? Yo se lo voy á decir; un liberal viejo, con mas años que voluntad de tenerlos, con mas desengaños que mujer pobre y fea, liberal á lo Riego, con mas cruces de paciencia que tiene un calvario y que ahora se ha convertido en diablo predicador si bien de sus sermones saca lo que el moro del cuento. No pide nada para él y lo desaa para todos; un monamaniaco que anda en busca de gente consecuente y, como Diógenes, no la encuentra; un pobre mendigo que pide por los pobres Sagastinos de su familia que sufren, rabian y pagan culpas que debieran ser méritos y que, desde el rincon de su cabaña, desea para V. mucho acierto, mucha popularidad y no pocas bendiciones; en fin, un tipo extraño en la sociedad en que vive, que tiene el honor de ofrecer á V. sus respetos al propiotiempo que declara ser su S. S. q. b. s. m.—*Un Lugareño.*

A confesión de parte.

El periódico del señor Maciá, nos dijo hace pocos dias que en la mayoría parlamentaria reinaba la más completa armonía y unanimidad de miras.

En prueba de ello, véase como se espresa el periódico madrileño *La Opinión*, órgano autorizado del señor Sagasta:

La oposición no se hace de frente, sino de soslayo; se esquiva la publicidad, y se buscan las sombras; el campo de operaciones que se escoge es el Salón de Conferencias, los pasillos del Congreso y las mesas de los cafés.

Allí se fomenta toda murmuración; se abulta cualquiera dificultad; se atenúa siempre todo mejoramiento; se hacen los más desconsoladores augúrios, y no se deja hueso sano á ninguno de los ministros; todo ello á título, por supuesto, de amigos y correligionarios.

Semejante estado de relaciones no puede continuar así, sin detrimento, no tan solo de los que lo promueven, sino tambien de los que lo toleran.

¿Que tal? El periódico del señor Maciá, tan enterado como siempre de lo que pasa en el campo ministerial. Es muy célebre este periódico.

Noticias locales y generales.

Ha regresado á esta ciudad nuestro distinguido amigo y compañero don Arturo Vinardell, á quien hemos tenido el gusto de estrechar la mano.

—Apesar de las órdenes que sabemos tiene dadas la Alcaldía, continuan los carreteros y tartaneros convirtiendo algunas calles y plazas en depósito de sus vehículos. ¿No habrá remedio á este abuso?

—Se nos asegura que desde antes de ayer no se juega en esta ciudad á los prohibidos por la ley.

Bien por el señor Gobernador.

—Con sentimiento hemos sabido se encuentra, enferma la hija mayor de nuestro distinguido amigo don José Gironella de Figueras.

De todas veras deseamos que la enferma recobre en breve la salud perdida.

—Trasladamos al señor Delegado de Hacienda las siguientes líneas, seguros de que hará se cumpla la ley.

El Estanquero segundo de S. Hilario Sacalm se llama Juan Puig y Corbera.

Este indivíduo vive en la calle de Campjolí de Sta. Coloma de Farnés, de donde es vecino y en donde ejerce el oficio de panadero con casa abierta.

Como vive en Sta. Coloma, resulta que tiene arrendado el Estanco ó, cuandoménos, no lo desempeña como manda la ley y, en su defecto, lo regenta un Francisco Corbera que no es pariente siquiera del propietario. Este Francisco Corbera es á su vez dueño de un café en San Hilario.

La persona que nos escribe esta noticia, nos pregunta, si puede un Estanquero vivir algunas léguas de distancia del Estanco y si puede regentarlo quien no tiene aptitud legal para ello, cuya contestación dejamos á cargo del celoso señor Ortega ya que nosotros somos impéritos en la materia.

—El 28 del actual se verificará en la Intendencia del Ejército de Cataluña y en las Comisarias de guerra de esta plaza y las de Lérida, Tarragona, Figueras y Reus, subasta pública para el abastecimiento de la harina y cebada que puedan necesitar las factorias de las mencionadas poblaciones.

—El Juzgado de este partido, venderá en licitación pública el doce del próximo Abril, una casa situada en la calle de Pedret de esta ciudad.

—Se ha dado la órden de busca y captura de los reclutas para Ultramar Juan Cordomí Carbonell, natural de Ribas; Paladio Coll Majó, de Garriguella; Jaime Solá Dimengue, de Setcasas; Luis Figueras Romaguera, de Monells; Andrés Arnes Clará, de Garriguella y Francisco Ferrer Serra, de S. Martin de Llémana.

—Al vecino de Campllonch Jaime Albertí, se le ha perdido la cédula personal que tenía el número 128.

—Los caballos sementales que han llegado á Puigcerdá, son tres, uno de raza inglesa y dos de los llamados percherones.

—Dice el *Semanario de Figueras*, que la romeria á Nuestra Señora del Campo de Garriguella, promete estar muy concurrida y que estarán representados los católicos de esta capital, Barcelona, Palafrugell, Olot y otras comarcas. La romería se ha fijado para el 11 de Abril.

—En la mañana del jueves pasado, el tren arrolló y mató á una mujer en Vilajuiga al atravesar la vía, acudiendo inmediatamente allí el Juez de instrucción del partido de Figueras para la incoación del sumario.

Segun nuestros informes, dicha muger fué víctima de una imprudencia propia.

—A las 5 de ayer tarde, el alcalde de esta capital señor Massa, al frente de una comisión del Ayuntamiento, pasó á cumplimentar al nuevo Gobernador civil de esta provincia, constándonos que la citada comisión salió altamente satisfecha de la esquisita amabilidad y laudables deseos en bien de la provincia del nuevo Gobernador civil.

—Hace tres dias, un perro hidrófobo mordió en San Gregorio á dos hombres y una muger, cuyos nombres ignoramos. A uno, segun persona de crédito, le arrancó el perro la falange primera del dedo pulgar de la mano derecha, le mordió en un brazo y en una ceja; al segundo como á la mujer, las heridas no han sido tan importantes. Uno de los hombres marchó ayer á París para ser tratado por el sábio Pasteur y, segun parece, la mujer ha ido á Palafrugell para recibir el saludo de un curandero.

A última hora se nos dice que los hombres son conocidos por hermano de Suñer de Tayalá, Noy de las Serras y la mujer por la de Casa Bonet de Contestins.

Mucho nos alegraremos no tenga esta desgracia fatales consecuencias. El perro fué muerto por los vecinos.

EL JURADO.

La parte sustancial del dictámen de la Comisión es como sigue:

Establece importantes modificaciones sobre el primitivo que presentó á las Córtes el señor ministro de Gracia y Justicia. En un corto preámbulo se exponen por la Comisión las principales reformas iutroducidas.

Se excluyen los delitos electorales del conocimiento del Jurado; se modifica el procedimiento para reformar las listas; se reducen á tres, en vez de cuatro; los períodos anuales en que se ha de reunir el Jurado, para hacerle compatible en las faenas agrícolas de la recolección.

Tambien se modifican las condiciones para ser jurado, estableciendo que pueden serlo todos los españoles del estado seglar, mayores de 30 años, sin exigirles el pago de cuota alguna de contribución.

El Jurado podrá funcionar en el lugar más próximo al en que se cometió el delito, por lo cual quedarán facultados los presidentes de las Audiencias territoriales, á quienes corresponde esta designación.

La Comisión pensó en que el Jurado se reuniese, no solo en las Audiencias territoriales y criminales, sino tambien en las cabezas de partido judicial, pero esta idea la desechó en atención á las dificultades que ofrece el traslado de los magistrados, cuyo principio de movilidad podría redundar en desprestigio de la administración de justicia.

Se establece el abono de dietas á los jurados que las reclamen, no para remunerar el servicio que prestan, que es obligatorio, sino para facilitar más el cumplimiento de este deber y que nadie se duela del quebranto que con este motivo puedan sufrir sus intereses.

Se establece también como causa de excepción para ser jurado, al vivir de un jornal diario.

Se han puesto artículos para decidir las cuestiones de competencia y también se introduce la novedad sobre el proyecto del ministro, de la admisión de recusaciones con causa, que han de decidirse con anterioridad á juicio.

En las disposiciones especiales se consigna por último, que el Jurado podrá suspenderse respecto á todos los delitos sometidos á su competencia, ó solamente alguno de ellos, á la vez que se suspendan las garantías expresadas en los artículos 456 y 9, párrafos primero 2.° y 3.° de la Constitución del Estado, y cuya supresión podrá acordarse con arreglo á lo que previene el art. 17 de la Constitución del Estado. Conociendo, interín dure esta suspensión, de todas las causas, la Audiencia de lo críminal en juicio oral y público.

Se faculta en estas mismas disposiciones al gobierno, para adoptar las disposicioues necesarias al planteamiento del Jurado y la regulación de las dietas á los jurados y á los magistrados, á quienes el dictámen denomina jueces de derecho.

NUEVO TENICIDA.

El Dr. Numa Campi recomienda contra la tenia el uso del timol, al que considera como buen antihelmíntico en general y que tiene la ventaja de desinfectar el tubo digestivo aun en el caso de haberse errado el diagnóstico, no existiendo tal tenia. Su modo de administrar el remedio es como sigue:

Por la noche para céna 20 gramos de aceite de rieino y nada más; por la mañana siguiente 8 gramos de timol divididos en 12 tomas que se ingieren consecutivamente con un cuarto de hora de intérvalo, de modo que en tres horas toda la dósis está tomada; 20 minutos despues de la última toma, otros veinte gramos de aceite ricino y á los pocos minutos expulsión de X metros de tenia.

Para prevenir el efecto depresivo del timol, se puede propinar el paciente la cantidad de rom ó coñac que se crea suficiente.—(*The Therapeutic Gazette*, Dic., 1886.—*Buffals Med. Journal*, Oct., 1886.—*Il Raccoglitore Medic.*, número X, 1886).—(Sentiñón).

Comercio de Vinos y cereales.

Cataluña.—En Castellvi solo se piden ahora los vinos picados, clases que se pagan de 18 á 22 pesetas la carga de 120 litros; por los buenos caldos nadie pregunta.

El jueves y viernes último se exportaron por el puerto de Tarragona las siguientes cantidades; 706 bocoyes por el vapor francés *President Froplong*, para Cette; otros 525 bocoyes por vapor noruego *Oslo* para Ruan; 246 bocoyes, dos pipas tres cuartas y 20 octavos por *Itálica*, para Marsella, 6 pipas por *Manuela* y 7 pipas, 23 medias 4 cuartas y 10 octavos por *Lope de Vega*, para Liverpool, y finalmente, 88 pipas, 45 medías y 22 cuartos por *Rivera* para Lóndres.

En Tarragona rigen estos precios: clase buena Priorato, de 40 á 55 pesetas la carga de 121,60 litros; clases inferiores, de 40 á 45 pesetas carga; vino del

REPARTIMIENTO
DE LA
SOLEMNE FUNCIÓN DE LAS CUARENTA HORAS
que se celebrarán en la Sta. Iglesia Catedral el Domingo de Ramos, Lúnes y Martes Santos.

Horas de oración	DOMINGO DE RAMOS POR LA TARDE.	ORADORES.
De 4 á 5	Excmo. Cabildo de la Sta. Iglesia Catedral.	Rdo. Pdre. D. Leonardo de la Rua, de la Compañía de Jesús.
De 5 á 6	Sr. Gobernador Civil de esta provincia.	D. Felipe Vazquez, Canónigo.
De 6 á 7	Excmo. señor Gobernador militar de la idem.	Rdo. Padre D. José Picó.
De 7 á 8	Excmo. Ayuntamiento. . . .	D. Antonio Cervantes de la Rosa, Deán de esta Sta. Iglesia Catedral.
De 8 á 9	Ilmo. señor Presidente de la Audiencia.	M. I. Sr. D. Felipe Neri Vazquez, Can.°
De 9 á 10	La Cofradía de la Purísima Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo. .	Rdo. Padre D. Leonardo de la Rua.
	LÚNES SANTO POR LA MAÑANA.	
De 10 á 11	Pia Asociación de las Hijas de María.	Rdo. D. Pedro Cullell.
De 11 á 12	D.ª Rosa de Ferrer y de Carles.	
	LÚNES SANTO POR LA TARDE.	
De 12 á 1	D.ª Sabina Sayol, Viuda de Felip.	M. I. Sr. D. Felipe Neri Vazquez, Can.°
De 1 á 2	Centro Moral Gerundense. .	Rdo. Padre D. José Castellá, de la Compañía de Jesús.
De 2 á 3	Cofradía del Sagrado Corazón de María.	Dr. D. Cándido Sainz de Robles.
De 4 á 5	Hospicio Provincial. . . .	Rdo. Pdre. D. Leonardo de la Rua, de la Compañía de Jesús.
De 5 á 6	D.ª Concepción de Manresa Viuda de Cors.	Dr. D. Antonio Piquer, Pbro.
De 6 á 7	D.ª Adelaida de Maranges de Pastors.	Rdo. Padre D. Tomás Maigí, de la Compañía de Jesús.
De 7 á 8	Señora Condesa de Berenguer.	M. I. Sr. D. Antonio Cervantes de la Rosa, Dean de esta Iglesia Catedral.
De 8 á 9	La Cofradía de la Pasión y Muerte de N. S. Jesucristo. .	Dr. D. Cándido Sainz de Robles.
De 9 á 10	Asociación de Señoras de la Vela y Oración al Santísimo Sacramento.	Dr. D. Antonio Piquer, Pbro.

campo, á 25 y 28; vino de Vendrell de 28 á 30; vino de Momblach, á de 21'23; mislela negra, de 50 á 60; id blanca, de 30 á 35.

En Torredembara la demanda es corta: las existencias buena y de consideracion y los precios oscilan entre 23 y 25 pesetas la carga de 121,60 litros.

A pesar de la gran exportación que hizo Montblanch en los primeros meses de la campaña, en cuyo período se cargaban diariamente de 40 á 50 vagones, quedan todavia muchas partidas disponibles, las clases regulares con 12 grados se detallan hoy de 18 á 20 pesetas la carga.

En espluga de Francolí, Vinosell y Vimbodí se ha operado en los últimos dias en clases de mucho y con 14 y 15 grados á los precios de 27 á 32 pesetas.

En Serreal, Bárbara y Rocafort solo se tratan pequeñas cantidadss de 18 á 20 pesetas.

En la Galera está igualmente muy encalmado el negocio; vediénlose los tintos á 7 reales el cántaro de 7'60 litros.

Valencia y Murcia.—En Onteniente se estima la existencia en 40.000 hectóltros, rigiendo los siguientes precios: primera clase, á 8 reales cántaro (10,77 litros); segunda de 5,50 á 6; inferiores de 3'50 á 4.

En Retena están adelantadas las ventanas, pues con mas ó menos fuerza no se ha interrumpido la extracción, lo cual se atribuye en primer término á las excelentes clases elaboradas en la última vendimia; se paga hoy la arroba de 14 á 14,50 rs.

En Monforte (Alicante) se ha negociado una partida de 13 rs. cántaro.

En Jumilla (Múrcia) consiguen los buenos vinos los precios de 16 á 18 reales la arroba.

En Vall de Uxó y otros pueblos de Castellón se contratan en bien pequeña escala, por lo que los precios acusan suma flojedad.

(Crónica de Vinos.)

Madrid y Provincias

El Alcalde de Barcelona, Sr. Rius y Taulet, ha recibido el siguiente telégrama:

«Recibirá por correo la comunicación oficial del ministro Japón, participando que el imperio concurrirá á la Exposición, habiendo votado las Camaras 50.000 duros para trasporte de los productos.—*Lopez*.

—Segun participan de Dénia, la Corbeta italiana *Ifiuvio*, procedente de Barcelona con cargamento de vino, embarrancó á causa del temporal cerca de Torres Charros, quedando destrozado el buque.

La tripulación se ha salvado milagrosamente.

—Parece que en los últimos dias, han salido de Madrid varios ingenieros militares encargados por el Ministerio de la Guerra para estudiar y dirigir las obras de fortificación necesarias en nuestros puertos del Mediterráneo.

—Por la intendencia de la real casa, se ha adquirido un precioso cuadro representando una vista de los jardines de la Granja, debido al pincel de la estudiosa artista señorita doña Julia Soria.

Mucho nos complace el interés que S. M. muestra por artistas tan distinguidos como la señorita Soria.

—En una obra de la calle de Pavia, barrio del Perchel (Málaga), han desaparecido cinco balcones y una reja todo de hierro.

No ha podido capturarse al *Hércules* autor del robo.

—El joven D. Vicente Ruiz Marín acaba de obtener privilegio de invención de un sombrero, con el cual perciben perfectamente los sonidos cuantos tienen la desgracia de no oir bien.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.

El beato José Oriol.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia del Hospital.

DIA 25—Se empezará el solemne novenario que anualmente se dedica á nuestro Glorioso Patrón y Mártir San Narciso.

Principiará la función á las 6 de la tarde con el Santo Rosario cantado, seguirá el ejercicio de la novena, cantándose los Padre nuestros y Ave-Marías y gozos. Seguirá el sermón que dirá todos los dias el orador cuaresmal Rdo. P. Francisco Monforte, Misionero apostólico.

Seccion Comercial.

Mercados

GERONA.

Trigo, 17'50 pesetas.—Mezcladil, 13'75.—Judias, 17'75.—Havas, 13'75.—Fajol, 13'25.—Avena, 10'50.—Arbejas, 16'25.—Cebada, 12'00.—Mijo, 15'00.—Centeno, 16'00.—Panizo, 00'00.—Patatas, 08'00.

VICH.—Trigo, 00'00 pesetas.—Mezcladil, 10'50.—Maiz, 00'00.—Judias, 00'00.—Havas, 10'75.—Fajol, 09'00.—Avena, 00'00.—Arbejas, 00'00.—Cebada, 06'00.—Mijo, 09'00.—Centeno, 09'59.—Panizo, 00'00.—Patatas, 00'00.

OLOT.—Trigo, 15 á 16'50 pesetas.—Mezcladil, 13 á 14.—Maiz, 8'50 á 9'50.—Judias, 20 á 21.—Havas, 11 á 12.—Fajol, 9 á 10.—Avena, 7 á 8.—Arbejas, 7 á 14.—Cebada, 7 á 8.—Mijo, 6 á 7.—Centeno, 11 á 12.—Panizo, 8 á 9'75.—Patatas, 00'00.

PUIGCERDA.—Trigo, 24'00 pesetas.—Mezcladil, 00'00.—Maiz, 00'00.—Judias, 00'00.—Havas, 00'00.—Fajol, 00'00.—Avena, 00'00.—Arbejas, 00'00.—Cebada, 16'00.—Mijo, 00'00.—Centeno, 17'00.—Panizo, 00'00.—Patatas, 07'00.

RIPOLL.—Trigo, 13 á 14 pesetas.—Mezcladil, 00'00.—Maiz, 10'00.—Judias, 12 á 13.—Havas 00'00.—Fajol, 00'00.—Avena, 00'00.—Arbejas, 00'00.—Cebada, 00'00.—Mijo, 00'00.—Centeno, 00'00.—Panizo, 14'00.—Patatas, 8 á 9.

TELÉGRAMAS

(De la prensa de Barcelona de ayer mañana.)

Madrid 21.—En la fórmula convenida entro los señores Alosso Martinez y Montero Rios, queda suprimida del Código penal la suspension de los periódicos; pero quedan sujetos á responsabilidad subsidiaria primero el director, luego el autor del escrito denunciado y últimamente el impresor. En caso de reincidencia será multado el propietario.

—*Senado.*—(Gran espectación. La Cámara está muy animada.) El ministro de Hacienda, señor Lopez Puigcerver, empieza su discurso. Ataca con rudeza al señor Ruiz Gomez por el silencio que guardó al hablarle por primera vez del proyecto de arrieudo de los tabacos, y recuerda al señor Camacho la defensa que hizo de un proyecto en momentos críticos.

—*Congrcso.*—El señor Sanchez Campomanes califica de «caza de ojeo» la revista ordenada por el ministro de la Guerra. Habla del disgusto del ejército.

El señor Navarro Rodrigo dice que el ministro de la Guerra se inspira en la justicia al otorgar arcensos. Censura que siendo militor el señor Sanchez Campomanes, traiga quejas al Parlamento.

Berlin 21.—Han llegado los reyes de Baviera y de Rumania, los príncipes Amadeo de Saboya y de Gales.

Espérase al secretario del Vaticano cardenal Galimberti, cuya noticia ha causado gran elegría al emperador.

Francia no ha enviado representante.

El Comité nihilista residente en París, ha publicado una circular participando la reapertura del terror en Rusia.

La policía de esta capital dice, que en San Petersburgo se fraguan nuevos atentados contra el gobierno.

El príncipe de Bismarck se dispone á reforzar con doce nuevos regimientos las guarniciones de la fronterá francesa en vista de la actitud de Francia encariñada con sus pensamientos de revancha.

La estancia de Mr. Lesseps en esta, no ha mejorado en nada la situacion ni desvanecido las desconfianzas en los centros políticos.

(De la prensa asociada de ayer tarde.)

Madrid 21.—Senado.—El Sr. López Puigcerver rechaza la censura de no realizar economías, recordando que el señor Camacho aumentó los gastos en todos los presupuestos. Expone sus doctrinas sobre las economías, y cree que sólo es posible contener los gastos para dar lugar á la nivelación por medio del desarrollo de las rentas.

—Coméntase la reunión que han celebrado los castellanos.

El señor Gamazo ha declarado, que adoptarán una actitud resuelta si se accede á desistir del impuesto del 1 por 100 sobre la renta interior.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de P. Vert.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE

LA LUCHA

Plaza de San Francisco, vulgo del Grano, número 6.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos con prontitud, precision, y economia.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de
HIGADO DE BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Ademas.

Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacracion.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Ferro-carriles de Tarragona á Barcelona
Y FRANCIA.

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES EN LA ESTACION DE ESTA CIUDAD.

Trenes procedentes de Port-Bou para Barcelona.

	Llegada.	Salida.
» Tren correo....	6'15	6'36
» Tren mixto.....	10'31	10'56
Tarde.—Tren mixto.....	1'30	2'8
» Tren correo....	3'31	3'39
Noche.—Tren mixto.....	10'48	

Este tren pára en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

Procedentes de Barcelona para Port-Bou.

Mañana.—Tren mixto...	6'3	6'13
» Tren correo..	8'24	8'30
Tarde.—Tren mixto...	12'52	1'30
» Tren correo..	5'5	5'11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

ACADEMIA POLITÉCNICA

DIRECTOR: D. José Campillos Menéndez, Profesor Mercantil,
CALLE DE SAN BERNARDO, NUMERO 26 MADRID.

Preparacion completa para las Carreras de Aduana, Escuela Politécnica. Topógrafos, Telégrafos, Academia General Militar, Escuela Naval Flotante, Ayudantes de Obras públicas y Auxiliares de Minas.

ENSEÑANZA LIBRE.—Hasta el 15 de Marzo próximo esta abierta la matrícula para los que deseen tomar el grado de Bachiller ó el de Périto Mercantil en Enero próximo, aunque no tengan aprobada ninguna asignatura. Se garantizan los resultados. ENSEÑANZA LIBRE de las Facultades de Derecho, Ciencias, Farmacia y Filosofia y letras en breve plazo.

SOLO SE ADMITEN INTERNOS.—EL PAGO ES POR TRIMESTRES ADELANTADOS. PÍDANSE DETALLES Y REGLAMENTOS AL SEÑOR DIRECTOR.

CUADRO DE SEÑORES PROFESORES.—D. Enrique Valero, Teniente Coronel y Exprofesor de la Academia Infanteria de Toledo.—D. Alberto San Roman, Ingeniero de Minas.—D. Fernando Tarrido, Ingeniero Industria y Doctor en Ciencias.—D. Juan Alomar, Licenciado en Filosofía y letras y en Derecho.—D. Buenaventura Vidal, Oficial de Aduanas.—D. Aquilino Hernandez, Exprofesor de Dibujo del Instituto Geográfico y Estadístico.—D. Eduardo Llavallol, Profesor de Idiomas.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis,* asi como el *Linfatismo,* la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.*

En Paris, Casa J. FERRÉ, F^co, 102, rue Richelieu, Sor de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

PÍLDORAS HOLLOWAY

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las *Pildoras Holloway* restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nérvios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte en ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piedra, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del cora-on ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

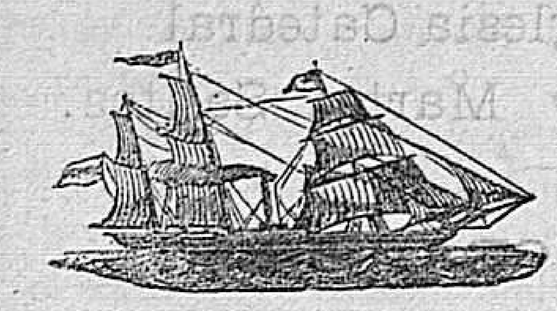
Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de Unguento.

Se vende en las principales Farmácias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-Street, Lóndres.

Aberturas de registro.

VAPORES CORREOS



DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
antes de ANTONIO LOPEZ y C.ª

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACÍFICO.

SALIDAS..........	Barcelona.	los dias 5 y 25	de cada mes.
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los dias *5* de Barcelona y *10* de Cádiz, admiten cargas y pasageros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias *25* de Barcelona y *30* de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayaguez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de dias, Colon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico y Santa Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanitlan y San Francisco de California.

Sud del Pacífico.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Calláo, Arique, Iqueque, Caldera, Conquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, á *35* duros, de tercera preferente con mas comodidad á *70* duros para Puerto-Rico y *80* duros para la Habana.

NOTA.—No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del *5* y *25* de cada mes. Solamente pueden admitirse en los que salen de Santander el *20* de cada mes.

Saldrá de Barcelona el dia *25* de Marzo

EL VAPOR CIUDAD DE SANTANDER

para Cádiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA.—Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancias y efectos en los puntos de consideracion.

Representante de la empresa en esta provincia.—*DON ANTONIO BOXA.*

SOCIEDAD GENERAL
DE TRANSPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR

COMUNICACION RÁPIDA entre EUROPA y la AMÉRICA del SUD.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores. *Provence, Bearn, La France, Savoie, Foiton y Rourgogne, admitiendo carga y pasajeros para* RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES. Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Abril

UN GRAN VAPOR.

de 500 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 précisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres. Ripoll y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

GOTA y REUMATISMOS

Curacion por el LICOR y las PILDORAS del Dr Laville:
El LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico.
Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS
Venta en todas las Farmacias y Droguerias. — Remitese gratis un Folleto explicativo.
Exijase el Sello del Gobierno Frances y esta Firma: Laville D.M.P.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahi, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*). 30 años de exito

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.